

## **ACTA 005-2014**

Folio No. 01

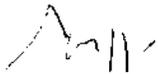
### **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRORGANICA S.A. CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Machala, a los veinte y un días del mes Abril del 2014, siendo las 10h00, en el local ubicado en el Barrio Primero de Abril en la Vía Puerto Bolívar, se reúnen los accionistas de la Compañía AGRORGANICA S. A., señores: **1.** Ingeniero Alfredo Garaycoa Ojeda, por sus propios derechos, propietario de cuarenta y dos mil cuatrocientas acciones (42.400); **2.** Ingeniero Pedro Garaycoa Ojeda, por sus propios derechos, propietario de cuarenta y dos mil cuatrocientas acciones (42.400); **3.** Nicolás Garaycoa Carrión, por sus propios derechos, propietario de treinta y tres mil ochocientos acciones (33.800), representado legalmente por su padre Ingeniero Alfredo Garaycoa Ojeda; **4.** Valeria Garaycoa Carrión, por sus propios derechos, propietaria de treinta y tres mil ochocientos acciones (33.800), representada legalmente por su padre Ingeniero Alfredo Garaycoa Ojeda; **5.** Kayla Garaycoa Walker, por sus propios derechos, propietaria de veinte y dos mil quinientas treinta y tres acciones (22.533), representada legalmente por su padre Ingeniero Pedro Garaycoa Ojeda; **6.** Melissa Garaycoa Walker, propietaria veinte y dos mil quinientas treinta y cuatro acciones (22.534), y, **7.** Nastassia Garaycoa Walker, propietaria de veinte y dos mil quinientas treinta y tres acciones (22.533). Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, suscritas y pagadas en su totalidad.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en la ley de compañías y acuerdan así mismo, tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2013.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo periodo económico.
- 4.- Disposición sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2013.
- 5.- Nombramiento del Comisario Principal para el Ejercicio económico del 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es leída por el Secretario a todos los presentes, quienes la aprueban unánimemente, sin modificación alguna. Con esto se da por terminada la presente sesión cuando son las 11h00 horas; firmando para constancia de todos los presentes, f) Ing. ALFREDO GARAYCOA OJEDA Gerente, f) Ing. PEDRO GARAYCOA OJEDA Presidente, Srta. NASTASSIA GARAYCOA WALKER accionista, NICOLAS GARAYCOA CARRION accionista, representado legalmente por su padre Ing. Alfredo Garaycoa Ojeda, VALERIA GARAYCOA CARRION accionista, representada legalmente por su padre Ing. Alfredo Garaycoa Ojeda, KAYLA GARAYCOA WALKER accionista, representada legalmente por su padre Ing. Pedro Garaycoa Ojeda, MELISSA GARAYCOA WALKER accionista.



ING. ALFREDO GARAYCOA OJEDA  
Gerente - Accionista



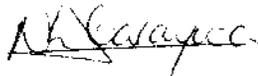
ING. PEDRO GARAYCOA OJEDA  
Presidente - Accionista



NICOLAS GARAYCOA CARRION  
Accionista  
Representada por su Padre  
ING. ALFREDO GARAYCOA OJEDA



VALERIA GARAYCOA CARRION  
Accionista  
Representada por su Padre  
ING. ALFREDO GARAYCOA OJEDA



NASTASSIA GARAYCOA WALKER  
Accionista



KAYLA GARAYCOA WALKER  
Accionista  
Representada por su Padre  
ING. PEDRO GARAYCOA OJEDA



MELISSA GARAYCOA WALKER  
Accionista